

En la sesión de la Junta Rectora celebrada el día 6 de noviembre de 2019 se aprobó la equiparación de las retribuciones de los miembros del Equipo de Dirección de UNED Málaga con las correspondientes a determinados cargos académicos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de conformidad con la siguiente equivalencia:

- Director/a del Centro Asociado: Vicerrector/a (de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Málaga).
- Secretario/a del Centro Asociado: Vicerrector/a Adjunto/a.
- Coordinador/a: Director/a de departamento.

Una vez recibidas las nuevas tablas retributivas correspondientes al desempeño de cargos académicos en la UNED, en la Junta Rectora celebrada el 15-7-2026, se aprueba la nueva tabla de retribuciones con el fin de mantener la equiparación aprobada en su día y adecuarlas a las cuantías vigentes establecidas por la Sede Central de la UNED. El presente acuerdo surtirá efectos económicos desde el 1 de julio de 2026.

CARGO	IMPORTE MENSUAL
Director/a	805,69
Secretario/ General	628,20
Coordinador/a	454,56

Luis Grau Fernández

Director de UNED Málaga